



Duitama

Señora
MARINA LOPEZ HERNANDEZ
PROPIETARIO VEHICULO PLACAS **UZK283**

Asunto: TRASLADO 2024303180182 del 21/08/2024

Cordial Saludo,

Este Despacho, por medio de la presente, procede a correr traslado en su calidad de propietaria del vehículo de placas **UZK283** del acervo documental allegado, por el cual se solicita la desvinculación administrativa del vehículo antes mencionado, vinculado a capacidad transportadora de la empresa COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES REINA LTDA, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.4.8.6., del Decreto 1079 del 26 de mayo de 2015, por un término improrrogable de cinco (05) días hábiles, a partir del recibo de la presente comunicación, en orden a que, dentro de dicho término, se pronuncie al respecto y presente por escrito sus descargos y las pruebas que pretende hacer valer.

Se informa que tiene a su disposición el expediente físico de la actuación, cuya documentación reposa en las dependencias de esta entidad, al cual podrá acceder cuando lo considere necesario, previa acreditación de su legitimación.

Atentamente,

RAMON DE JESUS MANRIQUE ESPINDOLA
Director Territorial Boyacá

Anexo:
Copia:

Elaboró: Clara Ines Cipagauta Correa





Para contestar cite:
Radicado MT No.: 20244151551811



10-12-2024

Revisó: Ramón de Jesús Manrique Espíndola

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2024-12-10
www.mintransporte.gov.co



Ministerio de Transporte

Recuerde que no debe hacer ningún tipo de pago para agilizar trámites en el Ministerio de Transporte.

Denuncie presuntos actos de corrupción en los trámites y servicios de la Entidad al 018000 110950

Atención virtual de lunes a viernes de 7:00 a.m. A 5:00 p.m., agendando su cita a través del enlace: <https://bit.ly/2UFTeTf>

Línea de servicio al ciudadano: (+57 601) 3240800 opción 1. Línea gratuita nacional: 01 8000 112042

Radicación de PQRS-WEB: <https://mintransporte.powerappsportals.com>

Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co de lunes a viernes de 7:30 a.m. A 4:30 p.m.